

**ACTA**  
**Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**  
**INCICH-CT-8-E-2024**

<b>REUNIÓN:</b> Octava Sesión Extraordinaria.	<b>FECHA:</b> 14 de mayo de 2024.
<b>LUGAR:</b> Sala de Juntas de la Dirección de Enseñanza.	
<b>HORA DE INICIO:</b> 14:00	<b>HORA DE TÉRMINO:</b> 15:00
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Desahogar los asuntos de la orden del día conforme a la normatividad aplicable vigente.	

<b>I. ORDEN DEL DÍA:</b>
<p>I. LISTA DE ASISTENCIA.</p> <p>II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>III. ASUNTOS SUJETOS A ANÁLISIS POR ÉSTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:</p> <p style="padding-left: 40px;">3.1 REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS PROPUESTAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 330018724000238.</p> <p>IV. ASUNTOS GENERALES.</p>
<b>II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:</b>
<b>III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>
<p>En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección de Enseñanza, siendo sus integrantes: la Lic. Rosa Jarillo García, Presidenta del Comité de Transparencia; el C.P Jair Mendoza García, Subdirector de Finanzas y Suplente del Coordinador de Archivos de este Instituto y la Dra. Lidia Almazán Barrera de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, en carácter de suplente de la Lic. Pilar Hernández Trinidad, Miembro Propietario; así mismo en calidad de invitados a la sesión asisten: la L.A. Norma Rojas Alditurriaga, Jefa de Departamento en Área Médica "A" del Departamento de Nómina y Selección de Personal como Responsable del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal y el Mtro. Eduardo López Jasso, Jefe de Departamento en Área Médica "A" Adscrito al Departamento de Relaciones Laborales; lo anterior con el objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez correspondiente al ejercicio 2024, la cual se desahogó bajo el siguiente Orden del Día:-----</p>

M  
g  
h  
L



**I. LISTA DE ASISTENCIA:** Se verificó la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la sesión que nos ocupa, por lo que se procedió a la-----

**II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:** Una vez aprobado, se inició con el desahogo que prevé el mismo-----

**III. ASUNTOS SUJETOS A ANALISIS POR ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:** Con la finalidad de agotar el punto **3.1** referente a la revisión y, en su caso, aprobación de las versiones públicas propuestas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal para dar atención a la solicitud de información con No. de folio **330018724000238**, por medio de la cual solicitan "conocer desde qué año se inició a contratar al personal mediante solicitud de requisición de personal (suplencias), solicito el número de suplencias por año desde que se iniciaron dichas contrataciones. Solicito una base de datos del personal contratado bajo la modalidad de suplencias (solicitud de requisición de personal) en el que se señale el nombre, edad, sexo, curp, estado civil, fecha de ingreso, señalar si es personal activo o en su caso la fecha de baja y su motivo de baja, puesto o categoría, adscripción, sueldo y funciones desarrolladas, lo anterior, de los últimos 5 años." Al respecto, la Lic. Rosa Jarillo recordó a los integrantes del Comité que en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, se tuvo a bien clasificar como confidencial los datos personales solicitados, así como a ampliar el plazo de atención a la solicitud a petición de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal. Dicho lo anterior, a través del oficio con No. de Ref. INCAR-DG-DA-SADP-1976-2024, la L.A. Norma Rojas Alditurriaga, Jefa de Departamento en Área Médica "A" del Departamento de Nómina y Selección de Personal, como Responsable del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, remitió en versión pública de múltiples documentos denominados "Solicitud de Requisición de Personal", en los cuales se testaron los siguientes datos: RFC, CURP, edad, sexo, fecha de nacimiento, correo electrónico personal y número telefónico personal de personas físicas. Al respecto, los integrantes del Comité procedieron a realizar una revisión minuciosa de la documentación referida, motivo por el cual por unanimidad de votos **APRUEBAN** las versiones públicas propuestas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal en razón de que la información solicitada contiene datos personales de personas físicas, información que tiene el carácter de confidencial de conformidad con los artículos 106 fracción I, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. En el uso de la voz la Dra. Almazán refirió que la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal deberá entregar a la Unidad de Transparencia un alcance en el que se proporcione el número de suplencias por año a más tardar a las 17:00 horas del día catorce de mayo de 2024. Acto seguido, se continuó con los -----

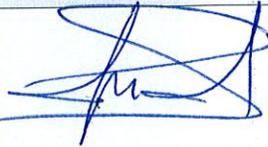
**IV. ASUNTOS GENERALES:** No habiendo asuntos generales a tratar, siendo las quince horas del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida la misma, rubricando al margen y firmando al calce, los integrantes del Comité de Transparencia y los invitados a la sesión.-----

*M*  
*g*  
*A*  
*B*  
*C*

I. ACUERDOS	Responsable	Fecha compromiso
-------------	-------------	------------------



1.-	La Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal deberá entregar a la Unidad de Transparencia un alcance en el que se proporcione el número de suplencias por año a más tardar a las 17:00 horas del día catorce de mayo de 2024	Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal	14 de mayo de 2024
-----	--	---	--------------------

I. FIRMAS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROSA JARILLO GARCÍA.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	
DRA. LIDIA ALMAZÁN BARRERA.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ, EN CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA LIC. PILAR HERNANDEZ TRINIDAD, MIEMBRO PROPIETARIO.	
C.P. JAIR MENDOZA GARCÍA.	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SUPLENTE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS.	
L.A. NORMA ROJAS ALDITURRIAGA.	JEFA DE DEPARTAMENTO EN ÁREA MÉDICA "A" DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y SELECCIÓN DE PERSONAL, COMO RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.	
MTRO. EDUARDO LÓPEZ JASSO.	JEFE DE DEPARTAMENTO EN ÁREA MÉDICA "A" ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES.	

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y CELEBRADA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.